

Bogotá, D.C., 17 de septiembre de 2026

Señores
Bonohabientes ECOPETROL S.A.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: ECOPETROL S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de ECOPETROL S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- “EL FIDUCIARIO se reserva el derecho de inspeccionar EL BIEN FIDEICOMITIDO para comprobar su estado, en cualquier momento con cargo al patrimonio y/o al Fideicomitente solidariamente y en consecuencia EL FIDUCIARIO no será responsable por ningún costo, gasto o lucro cesante imputable a las visitas de inspección o a la realización de sus recomendaciones acerca del mantenimiento y funcionamiento de EL BIEN FIDEICOMITIDO.”

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por Catherin Ocampo
el 2026-09-18 10:14:55 COT

Catherin Ocampo Murillo

Apodorado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “ECOPETROL S.A.”

N.L.R.

RC: NLR

E: CPLP